

EXTRACTO DE ACTA DE CABILDO DE  
FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL  
DIECISIETE, RELATIVO AL  
P.R.A./NAN/01/2018.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
NANACAMILPA DE  
MARIANO ARISTA, TLAX.  
13 DE JUNIO DE 2017.**

EN LA CIUDAD DE NANACAMILPA DE  
MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SIENDO  
LAS QUINCE HORAS CON QUINCE  
MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE  
JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,  
ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE  
CABILDOS DE ESTA CIUDAD, CON EL  
OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN  
ORDINARIA DEL CABILDO, LOS  
CIUDADANOS; LIC. VÍCTOR HUGO  
SÁNCHEZ FLORES, PRESIDENTE  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ALICIA  
FLORES LARA, SINDICO, LOS REGIDORES;  
ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PRESIDENTES DE  
COMUNIDAD PERTENECIENTES AL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE  
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA  
TLAXCALA, POR LO CUAL ESTA  
SECRETARÍA A TRAVÉS DEL SUSCRITO  
ING. JUAN LARA DÁVILA SECRETARIO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARA LA  
APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUE SE  
LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y  
DECLARACIÓN DEL QUORUM  
LEGAL;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU  
CASO APROBACIÓN DEL ORDEN  
DEL DÍA;
3. (...)

4. (...)
5. (...)
6. (...)
7. (...)
8. APROBACIÓN DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO PARA QUE LA T.S.  
**ALICIA FLORES LARA**, SINDICO  
MUNICIPAL DE NANACAMILA DE  
MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SEA  
LA PERSONA QUIEN INICIE EL  
**PROCEDIMIENTO DE  
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**  
CORRESPONDIENTE, DEDUCIDOS  
DE LAS IRREGULARIDADES DEL  
PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN  
(ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
SALIENTE 2014 – 2016 A  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
ENTRANTE 2017 – 2021.

9. ASUNTOS GENERALES...

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN...

“DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL  
ORDEN DEL DÍA.”

...DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL  
CITADA ANTERIORMENTE, SE  
ADVIERTE QUE EXISTIERON DIVERSAS  
OMISIONES E IRREGULARIDADES EN  
EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES  
QUE TUVIERON PRESUNTAMENTE LOS  
CC. **LILIA CARITINA OLVERA  
CORONEL, HUMBERTO ARAOZ  
CONTRERAS FEDERICO COYOTZI  
FLORES Y ERIKA POZOS  
HERNANDEZ** FUNCIONARIOS DE LA  
PASADA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL QUE ACTUARON COMO  
PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO,  
TESORERO Y DIRECTORA DE OBRAS  
RESPECTIVAMENTE, EN CONSECUENCIA,  
CON FUNDAMENTO EN LOS  
ARTÍCULOS 33, 35, 36, 37, 41, 42 DE LA

LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; 14 DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, 107, 108, 111, Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 69, EN SU FRACCIÓN III Y 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS, MISMAS QUE YA FUERON SEÑALADAS CON ANTELACIÓN, Y PARA TAL EFECTO SE FACULTE A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA Y SEA LA PERSONA QUIEN INICIE EL **PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE**, Y EN SU CASO SANCIONE A LOS RESPONSABLES, E INCLUSO DE RESULTAR PROCEDENTE PRESENTE TANTAS Y CUANTAS DENUNCIAS PENALES SEAN PROCEDENTES Y EN SU MOMENTO INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO EL RESULTADO DE DICHAS ACCIONES.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN, LA PROPUESTA ANTES REFERIDA; MISMA QUE ES APROBADA POR UNOANIMIDAD DE VOTOS.

SE ACUERDA:

**PRIMERO:** SE INICIE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LAS PERSONAS YA CITADAS POR LA FALTA DE

OMISIONES Y LA NO SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVAS DEL EJERCICIO 2016.

**SEGUNDO:** SE FACULTA A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, PARA QUE INICIE EL CITADO PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

EN ESA TESISURA GÍRESE ATENTO OFICIO A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ASÍ COMO REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL REFERIDA, A EFECTO DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES...

CLAUSURA DE LA SESIÓN...

FIRMAS ILEGIBLES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.

-----  
**Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, a 11 de mayo del año dos mil dieciocho, el Secretario del H Ayuntamiento del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista Tlaxcala, certifica que el anterior extracto fue obtenido de manera fiel del documento que en original tengo a la vista.**

**LIC. JOSE LUIS GUZMAN BRINDIS.**  
 Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

**(PROCEDIMIENTO P.R.A./NAN/02/2018)  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
H. AYUNTAMIENTO NANACAMILPA DE  
MARIANO ARISTA, TLAX.  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

EN LA CIUDAD DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS CIUDADANOS; PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, LOS REGIDORES DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO, QUE SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO NÚMERO AEGF/2966/2017, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2017, FIRMADO POR EL LICENCIADO SALIM ARTURO ORCI MAGAÑA, AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CON SUS ANEXOS.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA....

UNA VEZ QUE HA SIDO ANALIZADA LA INFORMACIÓN REMITIDA POR EL LICENCIADO SALIM ARTURO ORCI MAGAÑA, AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO, MISMA QUE DERIVA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE ADVIERTE QUE EXISTIERON DIVERSAS OMISIONES E IRREGULARIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES QUE TUVIERON PRESUNTAMENTE LOS CC. LILIA CARITINA OLVERA CORONEL (PRESIDENTE MUNICIPAL), HUMBERTO ARAOZ CONTRERAS (SÍNDICO MUNICIPAL), FEDERICO COYOTZI FLORES (TESORERO MUNICIPAL) Y ERIKA POZOS HERNÁNDEZ (DIRECTORA DE OBRAS), TODOS DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, MISMOS QUE FUNGIERON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015 DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35, 36, 37, 41, 42 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; 107, 108, 111, Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO E TLAXCALA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 69, EN SU FRACCIÓN III Y 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS POR LA AUDITORÍA ESPECIAL DE GASTO FEDERALIZADO, Y PARA TAL EFECTO SE FACULTE A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE

NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA Y SEA LA PERSONA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, Y EN SU CASO SANCIONE AL RESPONSABLE, E INCLUSO DE RESULTAR PROCEDENTE PRESENTE TANTAS Y CUANTAS DENUNCIAS PENALES SEAN PROCEDENTES Y EN SU MOMENTO INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO EL RESULTADO DE DICHAS ACCIONES.

UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN, EL HONORABLE CABILDO ACUERDA:

PRIMERO: SE INICIE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LAS PERSONAS YA CITADAS POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES EN QUE INCURRIERON.

SEGUNDO: SE FACULTA A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, PARA QUE INICIE EL CITADO PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

EN ESA TESITURA GÍRESE ATENTO OFICIO A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ASÍ COMO SE REMITA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL REFERIDA, A EFECTO DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES...

CLAUSURA DE LA SESIÓN...

FIRMAS ILEGIBLES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.

**Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, a 11 de mayo del año dos mil dieciocho, el Secretario del H Ayuntamiento del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista Tlaxcala, certifica que el anterior extracto fue obtenido de manera fiel del documento que en original tengo a la vista.**

**LIC. JOSE LUIS GUZMAN BRINDIS.**  
**Rúbrica y sello**

\* \* \* \* \*

**(PROCEDIMIENTO P.R.A./NAN/03/2018)**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
H. AYUNTAMIENTO NANACAMILPA DE  
MARIANO ARISTA, TLAX.  
13 DE OCTUBRE DE 2017.**

EN LA CIUDAD DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS CIUDADANOS; PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, LOS REGIDORES DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO, QUE SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO OFS/AEC/156/2017, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 FIRMADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOEL TRINIDAD ORDOÑEZ CARRERA, AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS ANEXOS.

4. ASUNTOS GENERALES

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA (...)

UNA VEZ QUE HA SIDO ANALIZADA LA INFORMACIÓN REMITIDA POR EL C.P. JOEL TRINIDAD ORDOÑEZ CARRERA, AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE ADVIERTE QUE EXISTIERON DIVERSAS ACCIONES U OMISIONES EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE TUVIERON PRESUNTAMENTE LOS CC. **LILIA CARITINA OLVERA CORONEL (PRESIDENTE MUNICIPAL), HUMBERTO ARAOZ CONTRERAS (SÍNDICO MUNICIPAL), FEDERICO COYOTZI FLORES (TESORERO MUNICIPAL) Y ERIKA POZOS HERNÁNDEZ (DIRECTORA DE OBRAS), TODOS DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA**, FUNCIONARIOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE ESTUVIERON EN FUNCIONES EN EL EJERCICIO FISCAL 2016; EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35, 36, 37, 41, 42 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; 107, 108,

111, Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO E TLAXCALA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 69, EN SU FRACCIÓN III Y 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REFERIDOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y PARA TAL EFECTO SE FACULTE A LA C. **ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA** Y SEA LA PERSONA QUIEN INICIE SUBSTANCIE Y RESUELVA EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN SU CASO SANCIONE A LOS RESPONSABLES, E INCLUSO DE RESULTAR PROCEDENTE PRESENTE TANTAS Y CUANTAS DENUNCIAS PENALES SEAN PROCEDENTES Y EN SU MOMENTO INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO EL RESULTADO DE DICHAS ACCIONES.

UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN, EL HONORABLE CABILDO ACUERDA:

**PRIMERO:** SE INICIE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LAS PERSONAS YA CITADAS POR LA FALTA DE OMISIONES Y LA NO SOVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVAS DEL EJERCICIO 2016.

**SEGUNDO:** SE FACULTA A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, PARA QUE INICIE EL CITADO PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

EN ESA TESITURA GIRESE ATENTO OFICIO A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ASÍ COMO SE REMITA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL REFERIDA, A EFECTO DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

FIRMAS ILEGIBLES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.

**Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, a 11 de mayo del año dos mil dieciocho, el Secretario del H Ayuntamiento del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista Tlaxcala, certifica que el anterior extracto fue obtenido de manera fiel del documento que en original tengo a la vista.**

**LIC. JOSE LUIS GUZMAN BRINDIS.**  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA**

Al margen Un logo que dice CAPACH. Un servicio de calidad con futuro. 2017-2021

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTERILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN**

NIVEL	PUESTO	Nº DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL
1	DIRECTOR GENERAL	1	28,391.58
1	SUBDIRECTOR	1	21,525.60
2	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	16,410.90
3	JEFE DE OFICINA	2	11,324.40
2	SISTEMA DE MEJORA	1	11,324.40
4	NOTIFICADOR	1	7,660.64
4	CAJERO	1	10,057.20
4	AUXILIAR	4	8,838.90
4	BOMBERO	10	6,786.00
4	FONTANERO	14	6,321.30
4	COBRADOR	16	6,726.30
5	INTENDENTE	1	4,302.30

PRESIDENTE  
LIC. HECTOR DOMINGUEZ RUGERIO  
Rúbrica

SECRETARIO  
C. JORGE ABEL DOMINGUEZ HERNANDEZ  
Rúbrica

TESORERO  
PROF. DAVID TOMAS CORONA MORENO  
Rúbrica

COMISARIO  
C. VICTOR HUGO LIMA MUNIVE  
Rúbrica

REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL  
ING. MARCO ANTONIO ARCINIEGA LIMA  
Rúbrica

VOCAL  
C. SANDRA NAVA MARTINEZ  
Rúbrica

VOCAL  
C. EDUARDO CORONA RAMIREZ  
Rúbrica

REVISO Y APROBO EL PRESENTE TABULADOR  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMION DE  
AGUA POBLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*